



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 06 MAR 2013

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4548/12 presentada por el Geól. Ezequiel Pezzuchi, elevando su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semi-exclusiva en la cátedra "Hidrogeología", por razones particulares, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Profesor responsable de cátedra y del Jefe del Departamento Geología.

Que corresponde dar lugar a lo solicitado.

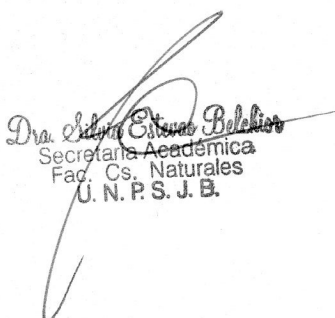
Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

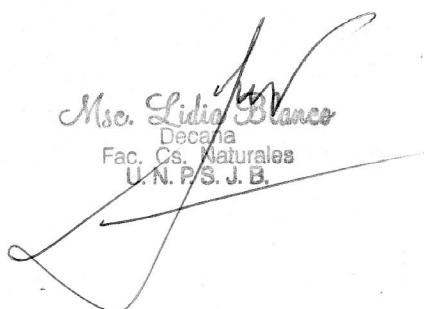
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Aceptar la renuncia** presentada por el Geól. **Ezequiel PEZZUCHI**, (DNI. N° 23.439.979) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semi-exclusiva en la cátedra "**Hidrogeología**" a partir del 01 de diciembre de 2012.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 016 / 13


Dra. Lidia Estela Beltrán
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.